

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta TOLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que confiere la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

POR EL BUEN CAMINO

A pesar de cuantos incidentes están surgiendo en el debate sobre Marruecos y de los graves riesgos que corre la unión acabada y decidida de todos aquellos elementos que para bien de la Patria y de las instituciones deben permanecer unidos, seguimos estimando como un gran bien para el país este debate que ha adquirido relieve extraordinario, como lo requería el asunto que lo motiva.

El gravísimo error cometido por el conde de Romanones sustrayendo de las Cortes este arduo problema, se ha visto evidentemente demostrado en las graves censuras que ha tenido que soportar, sin contar siquiera, porque acaso para el hubiera resultado más perjudicial.

Estos problemas, en los que va envuelto el interés nacional y en los que una equivocación puede ser de efectos desastrosos para el país, no se pueden ni se deben ocultar so pena de incurrir, como le pasa al conde, en graves responsabilidades.

Por eso entendemos muy acertado el propósito del Gobierno al no tratar de restarle tiempo ni ocasión; pues a medida que más se manifieste el sentir nacional lleva muchas más seguridades de acierto.

La intervención de las grandes autoridades podrá producir algunas desventajas en los que sin tener responsabilidad, han tenido que recoger una herencia tan desagradable, como esa; pero a poco que todo se ponga al calor del patriotismo, habrán de fundirse las aspiraciones y cristalizar en un solo deseo.

Por eso nosotros que confiamos en que todo este debate ha de salir, de hecho, el beneficio de una orientación para el Gobierno, y como muy probable algo que reduciendo las voluntades a un solo fin las lleve por el camino que demanda el honor nacional y el interés de las instituciones.

Hasta aquí parecía dormido el espíritu público en esos grandes problemas que afectan a su vida íntima; pero ese debate ha tenido la eficacia de despertar todas las energías, y pocas veces se leerá la prensa con mayor ansiedad que ahora cuando trae la información de este interesante tema.

Bajo este aspecto también es muy halagüeño que el pueblo se interese por la marcha de estos asuntos: pues la consciencia en el alma popular evita que cuatro desalmados puedan desviar su corriente de afectos, llevándola por el camino de las violencias y de las malas inclinaciones.

Por eso nos ha parecido muy bien, y nos seguirá pareciendo, que sean cuales quiera las opiniones que se emitan, se dé la mayor amplitud a este debate. Aun los que quieren hacer obrar poco recomendable, en esta ocasión hacen lo que los condenados en el infierno: pregonar la justicia de Dios, contribuyendo, por tanto, a que la verdad resplandezca y a que ilumine todas las inteligencias.

Aun no asamos... y ya sudamos

Si esto sigue por el camino que marcha, se nos presenta un porvenir terrorífico y torrefacto.

El calorcito que está dejándose caer es absolutamente impropio de este mes de las flores, de los exámenes y de las cédulas personales.

Y como es natural que esto vaya en crescendo hasta que lleguen esos días de Agosto en que se derriban hasta los sorbetes, es cuestión de ir pensando en dictar las últimas disposiciones, para que no nos cojan sin preparación el terrible momento de quedarse helado a consecuencia de un achicharramiento.

La temperatura tiene cosas muy chistosas. Cuidado si se gana de adelantar los acontecimientos!

Como si no nos quedara tiempo bastante, desde que medie Junio hasta la segunda decena de Septiembre, para hacernos sudar la gorta gorda y la otra.

Ya han llegado los días en que no se puede dar la mano a los amigos, porque algunos la dejan como si hubiéramos estado partiendo tocino.

Molesta mucho más este calor porque no estamos preparados a recibirlo en cuestión de indumentaria; como de estas cosas de la temperatura se puede uno fiar menos que de las promesas de los ministros, resulta que casi todos llevamos todavía los mismos trapos que en el invierno, por esa razón unos y porque no tienen otra cosa otros; y es claro: hay que ver cómo se recibe este calorcito que se nos ha colado, con la camiseta de abrigo.

Y si nos sentimos valientes y echamos fuera la ropa, pega una rabotada el tiempo y se muere uno de una pulmonía con 38º a la sombra.

Que es una manera como otra cualquiera de hacer el ridículo.

Yo estoy decidido a cumplir el refrán de que «hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo», aunque para ello tenga que sudar mas que van a sudar los guardias para recoger los golfos esos del Asilo.

Y aseguran algunos sabios que la tierra se va enfriando...

¡Pobrecitos sabios y que tontearias dicen algunas veces!

En suma: que se nos presenta un porvenir bochornoso, pero muy bochornoso.

Y menos mal los que ven en lontananza unos mesecitos de verano ora en el campo, ora en la playa ora... donde sea, con tal que no sea en el horno de la ciudad; pero para los que no vemos más horizonte que la playa del Arenal o el camposanto, estos días primaverales nos están poniendo la carne de gallina.

Señor y padre Febo: compadécete de nosotros, y ya que es inevitable eso del calor, mándanoslo en dosis homeopáticas para que nos vayamos jaciendo.

Mira que con tanto calor podemos acalorarnos y enviarte algún adjetivo demasiado caluroso.

X. X.

De Instrucción pública

Escuela Normal de Maestros.—Provisión de becas.

En cumplimiento de lo que determina la orden de la Dirección General de primera enseñanza de 30 de Enero de 1911 esta Escuela Normal de Maestros tiene que proponer a aquel centro directivo un candidato para una de las cinco plazas de alumnos becarios que se

han de proveer con destino a la Escuela modelo de párvulos agregada a la Normal de Madrid, dotada cada una con el haber de 1.250 pesetas por todo el curso.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas al señor Director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital en el término de ocho días, acreditando ser maestro de primera enseñanza superior revalidado de dicho grado en la Normal de Murcia; tener más de 20 años y menos de 30, y los demás méritos y servicios que les convenga justificar debiendo advertirse que se considerarán como preferentes los prestados en escuelas de párvulos.

Murcia 23 Mayo 1914.—El Director, Lorenzo Pausa.

Proyectos a realizar

Parece ya un hecho que se verificará en seguida la corrida de escalas, con el fin de que los maestros ascendidos puedan percibir su nuevo haber a partir de 1 de Junio próximo en 1 de Julio siguiente, para lo cual se acreditará en la nómina del mes de Junio venidero.

También es seguro que no se hará esperar la convocatoria del concurso general de traslado, como consecuencia de la anunciada corrida de escalas.

Todo esto lo ha acordado ahora el señor ministro, resuelto ya a presentar el proyecto de ley llevando la Caja de pasivos de los maestros a las Clases pasivas del Estado, por lo cual cree innecesario dar el decreto sobre contabilidad de que se venía hablando.

Lo que no resulta claro todavía es si se respetará la limitación en el concurso dictada por el señor Ruiz Jiménez, aunque tememos mucho que no sea derogada, entre otras razones, porque ni las Asociaciones ni los maestros lo piden con insistencia.

Después de la huelga

De todos los departamentos de Marina se reciben satisfactorias noticias, con motivo de la terminación de la huelga de marinos mercantes, que tenía paralizado el tráfico por el mar.

El movimiento en muelles y puertos ha vuelto con la animación consiguiente, dándose salida a la gran existencia de mercancías, que se hallaban detenidas en espera de embarque.

Todos los vapores han reanudado su normalidad y las dotaciones correspondientes están ocupando su puesto, con el celo e interés reconocidos.

Del puerto de la vecina ciudad de Cartagena nos dicen que «solucionada completamente la huelga de los marinos mercantes, cuya solución ha causado gran alegría en todos los puertos, han comenzado a regresar a éste las tripulaciones de los vapores que estaban fondeados en nuestro puerto para realizar los servicios suspendidos.

El capitán del vapor «Florenco Rodríguez», llamó telefóricamente a los maquinistas y es probable que salga de este puerto inmediatamente dicho buque para continuar su escala.

El «Torre del oro» ha comenzado a efectuar las operaciones de descarga de plomo en barra y piritita de hierro que hace días contiene a su bordo.

Los tripulantes de los vapores «Tom», «Juan» y «Yandiola», han telegrafado su salida de Bilbao, y

en cuanto lleguen se efectuarán las operaciones de descarga.

Los dos vapores de la Compañía Cartagenera de Navegación, el «San Leandro» y el «Santa Florentina», esperan la llegada de dicha Sociedad del Sr. Gogorza Suárez, que se encuentra en Madrid a donde fué requerido por los navieros españoles para estudiar y resolver sobre el término de la huelga.

Reanudado el servicio de Orán mañana llegará a este puerto el vapor «Espana» de la compañía Tintoré de Barcelona.

El próximo viernes quedará reanudado el servicio entre Cartagena y Orán de la compañía «Tintoré» saliendo todos los viernes a las 7 de la tarde los vapores de este puerto directamente para Orán.

DE PACHECO

Los Hoy-Senat Cartageneros

La llegada de estos animados jóvenes constituyó para esta villa un acontecimiento extraordinariamente simpático.

Cierto es que por nuestra parte hemos procurado corresponder a su corta visita en la forma y manera que responde a nuestra tradicional hospitalidad; pero entendemos que no somos nosotros los llamados a referir las atenciones dispensadas.

Por eso trasladamos a las cuartillas lo que acerca de esto dicen los mismos exploradores cartageneros en uno de los periódicos de aquella localidad.

«Llegamos a la estación de Pacheco y desde dicho punto por una carretera limpia y conservada, como nosotros no estamos acostumbrados a ver, nos dirigimos al poblado donde nos esperaba una compacta muchedumbre que aclamó nuestra llegada. Al frente de la manifestación de simpatía que se nos había preparado se encontraba don Sebastián Villora, popular y queridísimo alcalde de Pacheco, a la vez que Médico de aquella importante Villa, y don Víctor Pérez, Secretario del Ayuntamiento, y persona de tan relevantes condiciones que a poco de saludarnos ya nos había cautivado con su amable trato y su gran ilustración.

Nos dirigimos a las Casas Consistoriales en cuyo salón de sesiones descansamos y donde nos fué servido un refresco y unos cordiales riquísimos, capaces de llevar el nombre de Pacheco allá donde el buen gusto tenga la dicha de probarlos.

Después y acompañados del señor Alcalde, visitamos la central de energía eléctrica, fundada por el Excmo. Sr. Vizconde de Ros y propiedad hoy de don Víctor Pérez. La Academia Católica obra del Coadjutor de aquella parroquia, y que representa un baluarte de la cultura y de la moral; la iglesia donde pueden admirarse obras muy buenas de autores hasta ahora desconocidos, y por último el Casino que tiene todas las comodidades que pueden ser deseadas, en esta clase de sociedades.

Terminada la comida para la cual se nos regaló el vino, se nos invitó a café y después de pasadas las horas de calor se organizó un baile donde pudimos conocer y admirar la mar de caras bonitas, morenas en su mayoría y dignas de ser también sevillanas, como dijo el inmortal Campobámor en su celebrada poesía titulada el «Tren Expres».

A la terminación del baile pasamos a la iglesia donde actualmente se celebran los cultos de Mayo y en los que toman parte activa las chicas de Pacheco, que además de guapas, como antes digimos, tienen formada una capilla coral de voces tan bien timbradas que nos causaron verdadero asombro. Cantaban con tanto gusto y tan delicadamente, que oyéndonos se eleva el alma a las regiones de lo infinito, a donde indudablemente llegarán sus angelicas voces.

Terminada la función religiosa pasamos al Ayuntamiento donde nos fué servida una excelente cena compuesta de fiambres, obsequio del ilustre secretario de aquella Corporación, don Víctor Pérez.

Después se arrió la bandera con la solemnidad de costumbre y emprendimos la marcha hacia la estación, donde tomamos el tren que nos condujo a Cartagena.

Se nos había olvidado consignar que en la función religiosa leyeron poesías de número de niños delicadas entre todas ellas la leída por la niña Florita Pérez Garbí, preciosa muchacha de gracioso decir y gran desenvoltura que atrajo las simpatías de todos.

No quiero terminar estos apuntes sin consignar mi más profunda gratitud hacia la villa de Pacheco por la hospitalidad que nos han dispensado, y muy especialmente a los señores don Sebastián Villora y don Víctor Pérez, cuyos amables señores nos han colmado de tantas atenciones que difícilmente se borrarán de nuestros corazones.

—Un guía.

Al transcribir nosotros las impresiones recogidas con motivo de tan agradable visita, agradecemos esos juicios favorables que emiten para esta villa, y para los dignos señores alcalde y secretario de este Ayuntamiento, y testimoniamos con satisfacción el recuerdo de simpatía y afecto, que los excursionistas han sabido captarse en su breve estancia.

Ha salido para la capital nuestro estimado amigo el secretario del Ayuntamiento, don Víctor Pérez, con el solo objeto de que se incluyan en el plan de caminos vecinales tres que se refieren a esta villa.

Uno que partiendo de Pacheco termine en la Estación de Balsicas. Otro desde Pacheco a Pozo Estrecho y otro desde la carretera de Balsicas a Torreveja, que pasando por Dolores y Roda, termine en la carretera de La Unión a San Javier.

Deseamos que nuestro estimado amigo vea logrado su deseo en beneficio de esta villa, por la que viene demostrando tanto celo e interés.

Corresponsal.

Bolsa de Madrid

La indecisión del mercado bursátil que predominó al principio de la semana convirtiéndose al final en firmeza, y aun en alza, en el correo del Contado.

El Interior descendió de 80'10 a 79'90, y se repuso hasta 80'25.

La especulación a plazo estuvo retraída, sin publicarse operaciones hasta el viernes, en cuyo día se cotizó a fin de mes a 80'15 y al próximo a 80'20.

La doble, como se ve, fué reducidísima (cinco céntimos), y esto

explica que ayer no se cotizase, a pesar de que el Contado se hizo con 10 céntimos de alza.

Después de la hora oficial se realizaron operaciones, siguiendo el rumbo del Contado.

El Fin de mes quedó a 80'25.

El Amortizable 5 por 100 también superó a cotizarse con flojedad, bajando de 99'80 a 90'45 y reaccionó al finel, cerrando al cambio de la semana anterior.

El 4 por 100 Amortizable estuvo poco solicitado, y si bien un día se pagó a 90'25, queda a 90.

Las obligaciones del Tesoro se sostienen, habiendo pasado de 100'95 a 101.

En general, la característica del mercado fué la escasez en las transacciones y la firmeza en el correo del Contado.

Esto, a pesar de la flojedad de la Bolsa de París, que se halla mal impresionada.

El dinero no salió a la plaza con abundancia, pero tampoco hubo gran oferta de papel, y algunas ventas indispensables se escalonaron prudentemente.

La atonía del capital se tradujo en desconfianza por parte de los especuladores, y los que tienen papel se mantienen a la expectativa, aguardando el porvenir.

Por ello se conservan las posiciones, y se opera tan poco a fin de mes y al próximo.

Otros asuntos no se cotizan en la Bolsa, porque no se dió crédito a la noticia de la nueva negociación de obligaciones del Tesoro, que, en efecto, por ahora no se piensa hacer, y no impresionó por el momento el debate sobre el problema de Marruecos, ni se comentan los proyectos financieros, sin duda porque no ofrecen reparos.

Las acciones del Banco de España estuvieron solicitadas y se pagaron, mejorando los cambios de 452 59 a 454.

Los tabacos siguieron idéntico curso, subiendo de 294 a 295, si bien retrocedieron un cuartillo, puesto que quedan a 294 75.

El Hipotecario conserva el cambio de 212 con firmeza.

Sus cédulas quedan a 98 45, con 10 céntimos de baja.

El Español de Crédito se hizo a 112 50. Ya se ha anunciado el dividendo ordinario.

El Banco Hispano Americano se cotiza con alguna flojedad, pasando de 80 a 89 por 100. Los Rios de la Plata continúan descendiendo, sin mas causas que lo que se habla de la crisis económica porque atraviesa la Argentina, y la depresión que sufren todos los valores mercantiles en la Bolsa de París.

Los Explosivos se cotizaron a 335 50 y 336, ganando un punto. La Duro Felguera se pagó a 41 y 40. Las obligaciones de la misma se mantienen a 93.

Las acciones mineras de El Guindo se hicieron a 79 y luego a 80, repitiéndose este cambio.

Persiste la baja en la cotización de las Azucareras. Las preferentes de 43 descendieron a 40 50, y las ordinarias, de 13 50 a 13 por 100. Las obligaciones estampilladas bajaron de 71 50 a 70, y las sin estampillar de 74 a 72 75.

Las acciones de la Alcohola bajaron a 75 y 73; cambio de cierre. No hay motivo para ello; pues la elevación del impuesto no restringirá el consumo.

De los valores ferroviarios, los Nortes se sostuvieron a 461, y los Alicante mejoraron de 468 a 470

al contado. A fin de mes se hicieron á 403 y 470 respectivamente.

También se cotizaron los Nortes á 463'75, y los Alicantes á 471'75 el próximo.

El cambio internacional tuvo una importante mejora: de 5'75 á 5'30. Atribúyese esta baja á varias causas, creyéndose que las dominantes son que no hay necesidad de oro, y que en vez de comprarse valores extranjeros, á cobrar los cupones en París, por efecto del impuesto allí establecido; se repatrian algunos capitales.

Notas municipales

Multas

Al juez municipal de la Catedral se remite testimonio de las multas impuestas durante el mes de Abril, para su cobranza.

Beneficencia

Se traslada oficio del gobernador á doña Cecilia Bergola para que ingrese en el Manicomio Deogracias Roca Navarro.

Ha ingresado en el Manicomio la presunta demente Carlota Palazón.

Orden público

Al comandante del puesto de la guardia civil en Benijáfan se le traslada oficio de la Sociedad de Autores, ordenándole suspenda toda clase de espectáculos, por falta de pago.

Alumbrado

El director de la fábrica de Lebon pide certificado de varios extrínsecos de la escritura de 20 de Agosto del año último.

Reemplazos

Al Alcalde de Lorca se remite certificado de talla y reconocimiento de Guillermo Tormo Catala. El director del Manicomio remite certificado de existencia del mozo Braulio Saez Pellicer.

Comisión mixta

Se participa el fin de los mozos Angel Murcia Molina, José Tornel Zamora, Bartolomé Balsalobre Hernández y José Fernández Sanchez.

Alcaldía Constitucional DE MURCIA

Don Laureano Albaladejo Cerdán, Alcalde Constitucional de esta capital.

Hago saber: Que con el fin de procurar que los niños de las clases pobres reciban la educación e instrucción necesarias, en las Escuelas Nacionales, para poder, luego que salgan de la edad escolar, aprender con aprovechamiento un oficio ó tomar una ocupación, que les sirva de utilidad á sí mismos y á la Sociedad, y evitar al propio tiempo que, por su no asistencia á los Establecimientos docentes, y por el abandono en que se encuentran, circulen vagando por las calles, adquiriendo vicios y tal vez enfermedades, que quizá malogren sus energías y aptitudes y aún les acarreen una prematura muerte, vengo en disponer:

1.º Todos los niños, de 4 á 13 años, que sean encontrados abandonados en la calle, serán recogidos y entregados á sus padres, si los tuvieren, ó á los parientes más próximos que los tengan á su cuidado, tutores ó guardadores.

2.º Se apercibirá á estos, que si después de hacerse cargo de ellos, no procurasen su ingreso en las Escuelas Nacionales, para lo que se darán facilidades, y fuesen otra vez hallados en la vía pública, serán detenidos y llevados á un Asilo, y sus padres ó tutores multados con arreglo á lo que dispone el artículo 7 de la vigente Ley de Instrucción pública.

3.º Todos los niños que fuesen hallados vagando por las calles, serán retirados de estas y llevados á un Asilo, donde permanecerán, desde las 8 á las 20 horas, y allí serán asistidos. Llegada dicha hora

podrán ser recogidos por sus padres ó encargados.

4.º Aquellos niños que no fuesen retirados del Asilo, permanecerán en él para ser educados, e instruidos hasta que se presente quien deba hacerse cargo de ellos.

5.º En lo sucesivo no se permitirá que los niños ocupen tumultuosamente la vía pública, ni la utilicen para sus juegos, pedreas ni otros actos que molesten á los vecinos ó transeúntes. Los contraventores serán detenidos y al presentarse sus padres ó encargados responderán civilmente de los daños ocasionados por aquellos.

6.º Perseguida y castigada la mendicidad de los menores de 16 años y sujetos á penalidad los padres, tutores y guardadores de menores mendicantes ó que les obliguen a mendigar, así como las personas que de ellos se acompañen para implorar la caridad pública, serán así mismo detenidos y recogidos.

7.º Los padres y tutores reincidentes en el abandono ó que entregasen mediante precio á sus menores para mendigar, serán sometidos á las responsabilidades de la ley de Protección á la Infancia. Represión de la mendicidad, que les serán exigidas por las autoridades competentes.

Los señores tenientes de alcalde en sus respectivos distritos, el jefe de la guardia municipal é individuos á sus órdenes, los alcaldes de barrio y demás dependientes de mi autoridad harán cumplir y cumplirán en la parte que les toque las anteriores disposiciones.

Murcia 19 de Mayo de 1914.— Laureano Albaladejo

Gobierno civil

Junta provincial de Reformas Sociales.—Convocatoria.

El día 30 del corriente y hora de las diez celebrará sesión esta Junta en este gobierno civil, para el despacho de los asuntos pendientes.

Lo que se hace público por medio de este periódico á fin de que los alcaldes de los pueblos que son cabeza de partido judicial citen al efecto en debida forma á los vocales propietarios de dicha junta y en su defecto á los suplentes para que no dejen de concurrir á ella unos ú otros remitiendo á mi autoridad las diligencias que acrediten haber hecho la citación.

Murcia 22 de Mayo de 1914.—Fidel Varela Millán.

Denuncia

La guardia civil del puesto de Fortuna ha denunciado al juzgado municipal de dicha villa á Francisco Herrero (a) Cabezon el que después de hacer un disparo de arma de fuego matando un perro, al notar la presencia de la benemérita se dió á la fuga.

Requisitorias

El juzgado municipal de Ojós pública requisitoria llamando á Juan Lopez Tobacho, Antonio Hernández Sanchez y Angel Inglés Cánovas, cuyo paradero se ignora, para cumplir condena en juicio de faltas.

—La capitania general de las Islas Baleares publica requisitoria relativa al recluta Francisco Azorin Martinez, natural de Yecla, procesado por falta de concentración á filas.

Detenido

La guardia civil del puesto de Alcantarilla ha detenido en el Javal-Viejo á Pablo Hellín Las Heras de 27 años, autor de las heridas inferidas en riña á Daniel de San Nicolás.

Arriendo

Don Venancio Garcia Pérez, teniente coronel primer jefe de la comandancia de carabineros de Murcia remite á este gobierno civil anuncio para su publicación en el «Boletín» relativo al arriendo de una casa cuartel que reuna las con-

diciones necesarias para alojar en ella el personal de esta comandancia destacada en La Unión.

NOTICIAS

Gracias

El Presidente de la Junta de la Misericordia nuestro querido amigo don Juan Ayuso, nos ruega hagamos público su agradecimiento hacia Murcia entera por la benévola acogida que ha dispensado á la Banda de dicho Asilo, y especialmente al Excmo. señor Obispo, Presidente de la Diputación, Alcalde, Sociedad el Casino, Peña de amigos del mismo, don Santiago López Oñacion, Asociación de la Prensa y director del periódico «La Verdad», por los obsequios que han hecho á los pequeños músicos; así como los señores D. Juan Antonio Hernández del Aguila, don Wenceslao C. Peña, don Rosendo y don José Ferrán, don Antonio y don Luis Pardo, don Antonio Beviar y don Juan Antonio Gómez Carreño, por el espléndido donativo que hacen á los músicos, consistente en trajes de verano para los mismos.

Zapatería las-heras Calzado á la medida

Para señora 15 pesetas en charol, tafilete negro y color. Para caballero 17 pesetas en tafilete, bok-cad negro y color y charol. Platería, 71, Murcia. Se necesitan oficiales. 7-1

Entierro

En la rectoral de San Miguel, se ha verificado el entierro del maestro barbero, don Francisco Coróles, seguido de numerosos amigos. A su desconsolada familia reiteramos nuestro pésame.

Se vende una máquina de hacer medias marca «Carlos Werthein», de Barcelona, completamente nueva. 3 Para tratar: plaza de Santo Cristo, 23, pral. izquierda.—Murcia.

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido doña Encarnación Montesinos, esposa de don Rafael Verdú Cuenca

¿De qué manera puede Vd. economizar dinero? (Vea el anuncio de 4.ª plana.)

Sufragios

Esta mañana á las 8, en la iglesia de la Misericordia, se dirá una misa rezada por el alma de don José Maria Fernandez portero que fué de la misma.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE con sus francos salones moranvil contal idad por partida doble. Laborerías, 18.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado un niño del oficial de telegrafos don Leandro Sanchez Pastor. Deseamos al enfermito una pronta mejoría.

VACUNA

El lunes 25, martes 26 y miércoles 27 del presente mes, se vacunará y revacunarán directamente de la ternera, en este Instituto de Vacunación, calle de Zoco. Horas de tres á cinco de la tarde.

Instrucción pública

Por el Rectorado de Valencia ha sido nombrado don Valerio Bacalco, maestro de Sección interino de las Escuelas Graduadas de Cartagena.

—Doña Maria Ignacia Fuentes, maestra de Cehegin, ha presentado en la Sección administrativa el expediente solicitando su jubilación por edad.

—En la subasta cuyo plazo termina hoy, para la construcción de armarios en el archivo Histórico Na-

cional, no se ha presentado ningún pliego en este Gobierno civil.

—Por la Junta central de Derechos Pasivos del Magisterio se ha resuelto que doña Josefa Faixá, maestra jubilada de Madrid, perciba la pensión de dos mil pesetas anuales.

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO Orlita, Sangra, Jugo gástrico etc. Máxima microscópica. Plaza de San Agustín, 2, Idelicias

Gratitud

Nuestro amigo el antiguo y laborioso empleado de la Casa de Misericordia don Juan Matencio, nos ruega demos en su nombre y en el de su familia las gracias á los muchos amigos que le han acompañado en su pena y han asistido al entierro de su querida hija María del Loreto.

Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro pésame.

La mejor Pasta Dentifricia, la de Orive. Tubo en su estuche, 1 peseta.

De regreso

Ha regresado de Madrid, donde fué por asuntos profesionales, nuestro amigo y reputado dentista Sr. Renard.

Lo pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado en Orihuela, la hija de nuestro distinguido amigo el magistrado de esta Audiencia don Enrique Garriga.

Deseamos que obtenga una pronta mejoría.

Nolo cura todo. Bromoquin Solo es util, necesario é indispensable para los cons tipados. Farmacia Coma. Una peseta caja De venta en todas las farmacias.

Teatro Romea

La casta Susana

Esta opereta de Gilbert es muy conocida de nuestro público y en honor á la verdad hay que decir que la hemos visto muy bien representada por la compañía que la estrenó.

Anoche tambien obtuvo una acertada interpretación por parte de los artistas de Caramba.

La señorita Passari cantó y representó muy bien su papel; la Cenami, tiple cómica de excelentes condiciones artísticas y voz clara y extensa obtuvo un buen éxito en la parte de Susana.

Acertadísimos los señores Con-salvo, Fiori, Orlandi, Tessari y cuantos tomaron parte en la representación.

Muy bien los coros y la orquesta que dirigió con su acostumbrada maestría Ernesto Mogavero

La presentación, como siempre, fué digna de los mayores elogios. Los aplausos fueron abundantes para todos.

La compañía Caramba dará otras tres representaciones en nuestro teatro, en vista del buen éxito obtenido.

Tanto en el abono, como en los precios á diario, se hace una considerable rebaja.

Esta noche se pondrán los dos primeros actos de «La bella Risette» y el segundo de «El Conde de Luxemburgo». Seguramente esta segunda temporada será de positivos resultados por la empresa.

A.

UR ALITA ROVIRALTA Véase 4.ª plana

Dr. Angel Romero Elorriaga ESPECIALISTA en las enfermedades de la GARGANTA NARIZ Y OIDO

Consulta: De diez á una. Gratuita: Lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro, ALFARO, 1 y PLATERIA, 57

CURACION de la obesidad RADICAL

por la aplicación del aparato de nueva invención, perfeccionado de Bergonie Nagelsehmidt.

Procedimiento agradable, eficaz y absolutamente inofensivo, quedando garantizado sus maravillosos resultados, y obteniéndose una disminución notable del peso que puede calcularse en unos tres mil gramos por semana.

Tratamiento de la neurastenia, arterio esclerosis é inflamaciones de grasa del corazón, hígado, riñones y demás víceras.

Gabinete de Electro-terapia, Sismoterapia y Rayos X. DR. RUIZ MEDINA Plaza de San Bartolomé, núm. 9.—MURCIA

Publicaciones

«La Gaceta Médica»

La ultimamente publicada contiene el siguiente sumario:

Atrepsia de los niños de pecho y medios de evitarla. — Discurso de recepción en la Real Academia de Medicina, por don José Maria Aroca y Rodriguez.

Relativo valor diagnóstico de la inspección de la tuberculosis, por el doctor Garcia Triviño.

Sección de farmacia.—El Colegio de Farmacéuticos de Murcia ante las pretensiones de las Cooperativas.—Instancia del Colegio de la provincia de Murcia, al señor Ministro de la Gobernación.—Ecos y noticias, por don Enrique Gelabert Aroca.

Fuera de texto. Anuncios.

«Caza y Pesca»

Esta notable y simpática revista, que edita la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bolsa, ro, publica entre otros, los siguientes artículos:

¿Se hace ó no la Federación?, La «colcha» y el río Itunama, «Los Quince», En defensa de los pájaros, A tenazó, Las ordas: Cazadores furtivos, Tiro de pichón, Noticias, Sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de Justicia en materia de Caza, todos ellos por notables escritores en esta materia

Nuestros lectores pueden solicitar número de muestra gratis.

Precios de suscripción: Trimestre, 2 pesetas; año, 7 pesetas.

Audiencia

En la sección primera, ante el tribunal de Darcho, se vió ayer una causa procedente del Juzgado de Cartagena contra José Expósito Mira que fué acusado por el fiscal señor del Rey de un delito de resistencia á la autoridad.

El joven y elocuente abogado don Mariano Ruiz Funes, que ocupaba el sitio de la defensa, adujo razones encaminadas á demostrar que se trataba solamente de una falta de desobediencia, de la competencia del juzgado municipal.

El informe del señor Ruiz Funes fué como siempre por su elocuencia muy celebrado. La causa quedó para sentencia.

En la sección segunda se vió otra causa ante el Jurado por homicidio y disparo contra los hermanos José y Antonio Aguilar.

El hecho ocurrió en Montegudo en Mayo del pasado año, resultando muerto Ladislao de San Nicolás.

Actuó de fiscal don Antonio Llanos y defendieron á los procesados los notables letrados don Jesualdo Castañeda y don Dionisio Alózar, respectivamente. Después de los brillantes informes

de la acusación y de las defensas y de un imparcial resumen del presidente señor Llopis, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad absolviéndose á los procesados.

La rebaja de tarifas y la Federación Agraria

El presidente de la Federación Agraria de Levante ha recibido el siguiente telegrama:

«Firmó hoy ministro real orden ofrecida creando comisión informativa, presidida subdirector de Obras públicas.

Mañana recogerase trasladada copia para nombrar representantes enviando otro compañía ferrocarril. Isidoro Cierva»

Tienda-Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 3.580 raciones de comida y 3.271 de pan, de las cuales 3.125 de las primeras y 3.125 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 48 raciones de comida y 48 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana don Rafael Lopez Cabezaelo y don Carlos Mariu-Blaaco.

Han entrado: D. Ricardo Sanchez Madrigal y don José Ferrán Morera

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO 1914

MARTES XXVI

San Felipe Nri.

OULTOS

Ejercicio del mes de Mayo

En San Andrés.—Por la tarde á las cinco, predicando el dia 26 el señor don Antonio Virgilio Pastor.

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En San Juan Bautista.—Por la mañana en la misa de siete.

En Santa Clara.—Por la mañana á las seis y media y por la tarde á la misma hora.

En la Merced.—Por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 26.—En San Bartolomé por doña Josefa Motero, don Andrés Almansa y demás difuntos.

Dia 27.—En Madre de Dios por doña Eugenia Ayuso Bonnemaisón y demás difuntos.

Iglesias y Dato

(Por telégrafo)

Una conferencia.

25.—A las 3'15 t.

Pablo Iglesias visitó esta mañana á Dato.

Iglesias le habló de la cuestión de Ríotinto.

Iglesias le manifestó que si continúan las manifestaciones al grito de "Maura, sí", hay exposición de que los obreros realicen una contra manifestación.

También le pidió á Dato que se interese en que las Cámaras aprueben las pensiones á los supervivientes de la guerra de Africa.

Opositores de Telégrafos

(Por telégrafo)

Una disposición

25.—A la 3'15 t.

Se ha dictado una disposición dispensando la edad á algunos opositores de Telégrafos que tengan hecho algún ejercicio en las oposiciones y hayan pasado de la edad al realizar otro.

De Obras públicas

(Por telégrafo)

Circular

25.—A las 3'15 t.

El director general de Obras públicas ha dirigido una circular á los gobernadores para que hagan saber á los acreedores de la administración que cobrarán las expropiaciones, directamente, pagadas de los cinco millones que autorizó la R.O. de 3 de Marzo último, y que les prevengan en contra de toda proposición por que los pagos se harán por orden de antigüedad.

Suceso sangriento

(Por telégrafo)

En Melilla

25.—A las 3'15 t.

En la cantina de Zeluán ha ocurrido un sangriento suceso.

El teniente de Tardix don José Fuentes y el de Ceriñola don Francisco Iglesias, entablaron una disputa.

Iglesias disparó contra Fuentes que quedó muerto en el acto.

El teniente Iglesias fué detenido.

La rebaja de tarifas

(Por telégrafo)

La comisión

25.—A las 3'15 t.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma del Rey una R. Orden nombrando la comisión mixta de representantes de las compañías ferroviarias del Sur y de la Federación Agraria de Levante, que estudie la rebaja de tarifas para el transporte de frutos.

Un Congreso

(Por telégrafo)

Clausura

25.—A las 11'15 n.

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Diocesano. Presidió el arzobispo de Tarra gona.

Se aprobaron las conclusiones. Refiérense principalmente estas á los procedimientos más eficaces para la reconquista de la influencia religiosa en la enseñanza.

LAS SESIONES DE CORTES

(Por telégrafo)

Congreso

Sesión del día 25.

25.—A las 11'15 n.

Se abre la sesión á las tres de la tarde, presidiendo Besada.

En los escaños hay regular concurrencia al principio, y cuando comienza el debate sobre Marruecos, completamente llenos.

Ruegos

BARRIOVERO habla de las próximas elecciones y censura que ande preparando la elección en Higuera un individuo que fué condenado por la Audiencia de Badajoz, sin que las autoridades le llamen la atención.

Refiérese despues al folleto publicado en el que se denuncian malos tratos que cometen con los internos del Colegio de Santa Rita los religiosos encargados de aquel Colegio correccional.

Relata los castigos á que ha sido sometido, arbitrariamente, el marqués de Villafuente.

Denuncia despues de la benemerita de San Martin de Valde iglesias apaleó á tres pescadores.

El ministro ee la GOBERNACION con esta á Barriovero.

Dice que el marqués de Villafuente es un menor de edad que está en el colegio de Santa Rita por acuerdo del consejo de familia.

Niega que la benemerita haya apaleado á unos pescadores en San Martin y dice que sólo se limitó á detenerlos por que estaban pescando con dinamita.

SIMÓ ruega al Gobierno que á los testigos que se presenten ante los tribunales de justicia, se les permita, para declarar, que hablen en catalán, gallego, valenciano ú otro dialecto á que estén acostumbrados, mas que al castellano.

Añade que de esta manera se evitarán muchas equivocaciones por falta de expresión.

El ministro de JUSTICIA dice que estudiará lo que se solicita y presentará en tal sentido un proyecto de ley.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Se aplaza hasta mañana la discusión del voto de censura presentado contra el ministro de Gracia y Justicia por los nombramientos judiciales.

Se entra en la orden del día.

EL MENSAJE

CAMBÓ habla nuevamente para rectificar.

Mantiene sus manifestaciones y aboga por la constitución de la comisión parlamentaria que informe al Gobierno en las cuestiones que se refieran á Marruecos.

Formula una propuesta basada en los siguientes términos;

1.º Que España no abandone los derechos que se le reconocen en Marruecos en virtud del Tratado de 1912.

2.º Que en el ejercicio de su derecho debe proceder con la posible parsimonia para evitar en todo lo que pueda ser resistencias; y

3.º Implantar el protectorado por la acción civil y con arreglo á los medios económicos del país, no empleando los armas más que para repeler agresiones.

RODES rectifica tambien, Habla de los Tratados y dice que aunque en el de 1904 parece ser que á España no se la obliga á

nada, hay que tener en cuenta que en los contratos internacionales, los pueblos más fuertes llevan siempre á la zaga al más débil.

Marchando nosotros del brazo con Francia, hemos tenido que supeditar á ella nuestra acción en Marruecos.

Refiérese también al nombramiento de la comisión parlamentaria que pide Cambó.

Muéstrase refractario al nombramiento de dicha comisión pues entiende que las responsabilidades de cuanto ocurra en Africa corresponden exclusivamente al Gobierno, sobre todo cuando con razón ó como leyenda, se habla de altas instancias en la cuestión de Marruecos.

Nuevamente habla de la política seguida en Africa por el partido liberal y censura duramente que el conde de Romanones, siendo jefe del Gobierno, fuera á consultar al presidente de la República francesa y á las autoridades militares de aquel país la conducta que tenía que seguir España en la cuestión de Marruecos, y en cambio no consultara á los hombres públicos españoles.

Insiste en que á todo trance debemos repatriar nuestras tropas de Africa.

Si persistis en la acción militar—dice—sereis responsables todos vosotros del desastre definitivo. (Aplausos de los republicanos).

El conde de ROMANONES rectifica

Dice que el Gobierno que presidió no tuvo otro remedio que hacer lo que hizo y se vió forzado á seguir la labor marcada, no solo en el Tratado de 1904, sino en el de 1902.

Niega que él haya preconizado como única la acción militar.

Respecto al protectorado—dice—estoy conforme con la teoría sustentada por el señor Maura; pero una cosa es la teoría y otra la práctica.

La realidad obliga en muchas ocasiones á la intervención de la fuerza armada.

Marruecos está dividido en dos zonas. una es la gubernamental, la que obedece al Sultán; y la otra está habitada por ladrones, que es la que nos ha tocado á nosotros, y esos no obedecen al Jalifa ni á nadie.

Prueba de ello es que los jefes de las kabilas ni aun contestan á las cartas del Jalifa.

Para completar la acción civil, no se puede prescindir de la acción militar, pues estamos obligados á velar por la tranquilidad de nuestra zona de influencia.

Si así no lo hacemos, otros se encargarán de recordárnoslo.

Se levanta la sesión.

Senado

Abre la sesión á las tres el general Azcárraga.

La desanimación es muy grande.

Se hacen unos ruegos de escaso interés.

El ministro de FOMENTO leyó un proyecto de ley sobre la plantilla del personal del ministerio.

Se aprobaron la totalidad de los artículos primero y segundo de la ley de embarco de capitanes y tenientes de navío con las adiciones de Carranza.

Se levanta la sesión.

Notas

parlamentarias

(Por telégrafo)

Sobre unas actas

25.—A las 11'15 n.

En el Senado había esta tarde gran marejada, con motivo de la aprobación de las actas de Cáceres y Logroño.

A los dictámenes que ha presentado la comisión presentáronse otros opuestos.

Los demócratas se niegan á firmar los dictámenes porque quieren que ambas actas corran la misma suerte.

Precauciones

Las autoridades tenían noticias de que esta tarde se proyectaba realizar por elementos ácratas una manifestación contra la guerra en la puerta del Congreso.

Con este motivo se tomaron precauciones.

No ocurrió ningún incidente.

El voto de censura

En nombre del Gobierno se está trabajando cerca de los demócratas para que desistan de mantener la proposición de censura presentada contra el marqués del Vadillo por los nombramientos de jueces.

En virtud de esas gestiones se suspendió esta tarde la discusión de dicha proposición.

Los demócratas insisten en mantenerla.

Apesar de ello se aseguraba esta tarde en los pasillos que desistieron de la votación pues parece ser que una parte de los conservadores se abstendrían de votarla.

Los conjuccionistas

Despues de la sesión del Congreso se reunió en una de las secciones la minoría de la Conjucción republicana socialista.

Presidió Salvatella.

La reunión, según la nota oficial que se facilitó, no tuvo otro objeto que cambiar impresiones acerca de la marcha del debate sobre la cuestión de Marruecos.

Reunión de senadores

Los senadores por las Universidades se reunieron esta tarde en la Al'a Cámara.

Acordaron visitar al ministro de Hacienda y pedirle que se concedan derechos pasivos á los auxiliares de las Universidades.

Comentarios políticos

En los pasillos del Congreso hablaban esta tarde en un grupo de diputados el conde de Romanones, Burell y Villanueva.

Julio Burell hablaba del discurso de Maura dedicándole grandes elogios.

Decía que era digno de aplauso el que Maura hubiese rehuido tratar la cuestión política junto con el debate de Marruecos, habiéndole dado á este un carácter nacional.

Villanueva hablaba también del debate y juzgaba peligroso que el nombre del rey se lleve y se traiga por las minorías durante la discusión.

De Madrid

(Por telégrafo)

El alumbrado

25.—A las 11'15 n.

En la sesión del Ayuntamiento de hoy ha quedado prorrogado el contrato del alumbrado público con la compañía del gas.

Suscripción

La suscripción nacional en favor de don Benito Perez Galdós, asciendo hasta hoy á la suma de 89 194'07 pesetas.

Tiro de pichón

En la Casa de Campo se ha verificado esta tarde la tirada para disputarse el premio del comité.

Ganó el premio el conde de los Villares.

El rey quedó en segundo lugar.

Exposición canina

Se ha celebrado la clausura de la exposición canina del Retiro y el reparto de premios.

El acto estuvo muy concurrido. Asistieron el príncipe de Asturias y los infantitos.

Se concedió el primer premio á la jauría de la Sociedad de Caza.

El segundo se concedió al ejemplar presentado por el duque de Medinaceli.

Se concedieron dos premios extraordinarios á una perrita de la reina Victoria y á otra de la infanta Isabel.

Una conferencia

(Por telégrafo)

25.—A las 11'15 n.

Ha llegado á Madrid Cristián Lange, secretario de la Unión parlamentaria.

Viene de Francia con objeto de resolver asuntos de dicha agrupación.

Hoy celebró una conferencia con Dato tratando de estas cuestiones.

Sobre un artículo

(Por telégrafo)

25.—A las 11'15 n.

El periódico de Melilla "El Telegrama del Rif", publica un artículo que está siendo muy comentado.

Dice en él que el ejército que se encuentra en Marruecos no consentirá jamás ser dirigido allí por elemento civil.

Hablando de este artículo el ex-presidente del Congreso don Miguel Villanueva, decía que tenía gran importancia, pues parece reflejar la opinión militar de Melilla.

TOROS

(Por telégrafo)

Oviedo

25.—A las 11'15 n.

Los toros de Guadalets resultaron buenos.

Chiquito de Begoña, quedó bien en su primero.

No mató más que este toro por haber muerto corneado el cuarto en los corrales.

Posada estuvo colosal en su primero, siendo ovacionado y cortando una oreja.

En su segundo, estuvo bien. Belmonte, en el tercero, realizó una faena colosal que le valió una gran ovación y la oreja.

El sexto no se lidió por que descargó una fuerte tormenta antes de salir.

Córdoba

El ganado de Muruve, fué bueno.

Gallo estuvo regular en sus dos primeros y bien en el quinto.

Gallito en su primero realizó una magistral faena siendo ovacionado y cortando la oreja; en su segundo estuvo colosal, cortando tambien la oreja; en el último que dó bien.

Valdepeñas

El ganado fué bueno.

Lagartijillo quedó bien siendo ovacionado.

Tomás Rodriguez realizó faenas muy bonitas siendo muy aplaudido.

LA BOLSA

Cotización del día

25.—A las 11'15 n.

Interior. 80'25

Fin de mes. 80'20

Exterior. 99'75

Amortizable. 000'00

Banco de España. 454'00

Compañía Arrendataria de

Tabacos. 294'75

Explosivos. 00'0

Franco. 5'30

Libras Esterlinas. 26'53

Caminos vecinales

Ayer mañana á las doce se ha verificado en el gobierno civil el acto de admisión de propuestas para el segundo concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales.

Componían la junta, el gobernador, el presidente de la Diputación, el jefe de Obras públicas y el notario señor Soriano.

Han sido admitidas 58 proposiciones de la mayor parte de los pueblos de esta provincia.

En tan gran número se han presentado pliegos solicitando caminos vecinales que es posible que rebase lá cifra de lo señalado por el ministro de Fomento para las subvenciones en esa provincia.

Hospital

Ha sido curada en el Hospital de unas contusiones en el cuerpo Juana Gonzalez Moreno, de 37 años de edad, vecina de la calle de San Ginés, número 24, las que se las ha causado otra vecina en ríña.

También ha ingresado Fernando López Peñalver, de 36 años, natural del Palmar y vecino del Cigarrón, el que presentaba una extensa herida incisa en el cuello de pronóstico grave.

Segun manifestación del herido esta se la ha producido al dar una caída, cortándose con una hoz que llevaba al cuello.

Han sido cura los por el personal de guardia.

Espectáculos

Teatro Romea

Gran compañía italiana d'opera cómica de don Scognamiglio Carabba

Gran función para el día 26, á las nueve en punto de la noche.

Última representación del primero y segundo acto de la opereta de Leo Fall, «La bella Risetete» y el segundo acto de la opereta de Franz Lehar, «Conte di Lussemburgo».

Teatro Circo

Funciones permanentes de 6 á 8 y de 9 á 12.

Farmacia Catalana

DE M. REBORDOSA

Especialidades Farmacéuticas.

Aguas minerales

Vacuna suiza

MURCIA

HERNIA

DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Cirugía General

Clinica privada

DEL

Dr. Claudio Hernández Ros Murcia

Se hacen instalaciones eléctricas.—Limpieza y reparaciones de motores eléctricos, etc.—Se vende un ventilador de 4 aspas, que mide 65 centímetros.—José María Marcos. Capuchinas, 15 y Frereria, 22.

Eloy López Ambient

DENTISTA

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5

Príncipe Alfonso. 64.

Perreat. Estos polvos insecticidas, son hasta el día los más eficaces para evitar la nube de mosquitos y moscas que nos agobia; los destruye radicalmente como tambien para las cucarachas, hormigas, piojos, chinches y pulgas, y toda clase de insectos.

El PEREAT es completamente inofensivo, se usa con las mismas manos y el precio del bote metálico es de 60 céntimos. Se vende en el BAZAR MURCIANO, en Murcia y Cartagena.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Ben- cina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Planes catálogos.--Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PALACIO HOTEL--MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para señoras viajantes. Servicio de Restaurant y Café, con veladas musicales todas las noches.

Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio ha reducido 1'50 pesetas en el Bazar Murciano,

Thermos Para la conservación de los líquidos calientes durante 48 horas. Bazar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.-- Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN & SVENSKA.-- Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.-- Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.-- Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Países; con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Llanos y Coton, de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono- cimientos directos. También carga para Puerto Barríos y Cartagena de Indias y transbordo en Colon, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumana, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Fort-Saíd, Sues, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Masagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa-Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.-- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.-- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

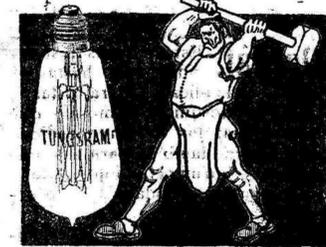
SERVICIO ESPECIAL Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16, de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN," filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fluido, luz brillantísima, unido con un precio económico de verdad. Pídala en todas partes.



Lámparas «Tungram» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías. Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.-Hotel Patrón

¿DE QUE MANERA PUEDE USTED ECONOMIZAR DINERO?

Comprando los masticos que pueda necesitar en la fábrica modelo de los señores:

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD, NUM. 10.-MURCIA

Casa fundada en 1890

Azulejos, tejas, ladrillos, tuberías, bañeras, isodoros y material eléctrico de primera calidad con lámparas irrompibles.

NOTA.--Nuestra fabricación es acilamente hecha con cementos Lajarja.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acreditada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balanco de 1912

Garantías

CAPITAL SOCIAL Ptas. Cts.

Suscrito 5.000.000

Desembolsado 1.500.000

Reservas

Estatuaria 1.000.000

Técnicas y de garantía 1.934.368'33

Primas del último ejercicio 3.409.771'75

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912 17.295.206'14

Balanco de 1913

Garantías

CAPITAL SOCIAL Ptas. Cts.

Suscrito 5.000.000

Desembolsado 1.500.000

Reservas

Estatuaria 1.000.000

Técnicas y de garantía 1.431.786'10

Primas del último ejercicio 2.812.593'35

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912 16.073.393'20

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sales de potasa.--Sulfato de amoníaco.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhidro.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico-impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.--Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis.

No compare sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.--Dirección telefónica y telegráfica: MADRID

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad.

De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería:

Camilo Perez Lurbe--CARTAGENA

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción

De Juan Beltrán Plaza de Gonzalez-Conde, n.º 3. MURCIA

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 5NA peseta.

Depositarie en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad

Bálsamo Victoria

que á base de Moscat, Mentol, Alcanfor, Opcalm y Salliat de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resultará con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositarie en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

La metalúrgica del Segura

DE José A. G. Caballero TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura, Equinos y tubería para la perforación de pozos artesanales

Floridablanca, 67.--MURCIA

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito y oficina, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.--Ómnibus garantizados.--Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.